



Referencias del documento:

Expediente nº.- **7/2024/CMEA**

Unidad tramitadora.- Serv. Adm. de Soste. Ambiental y SSPP

Usuario.- PLUIRAV

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_CERTIFICADO_IF

CERTIFICADO

ASUNTO: EXPEDIENTE 7/2024/CMEA RELATIVO A MODIFICACIÓN MENOR Nº 2 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DECRETO LEGISLATIVO 1/2000 (PGOU-05) EN EL ÁMBITO DE SUELO

D. Patricia Luis Ravelo, Jefa del Servicio Administrativo de Sostenibilidad Ambiental y Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, actuando como Secretaria de la Comisión Municipal de Evaluación Ambiental, **CERTIFICA:**

Que el día 29 de julio de dos mil veinticinco, se celebra reunión de la citada Comisión Municipal, tratando como primer punto del orden del día el referente al Expediente 7/2024, acordándose lo siguiente:

“PRIMERO: En relación al expediente 7/2024 CMEA relativo a la Modificación Menor nº 2 del Texto Refundido de La Modificación del PGOU-92 Y Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000 (PGOU-05)

- 1. Doña Pilar Bello Bello realiza la ponencia de “Propuesta de Documento de Alcance Modificación Menor nº 2 del Texto Refundido de La Modificación del PGOU-92 Y Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000 (PGOU-05)” adjunta en el presente acuerdo.*
- 2. Analizadas las consideraciones ambientales contenidas en dicha propuesta, junto con las contestaciones recibidas a las consultas realizadas, se acuerda **elaborar el documento de alcance del estudio ambiental estratégico en los términos contenidos en dicha propuesta.***
- 3. Se deberá **publicar en la sede electrónica del Órgano Ambiental y en la del Órgano Sustantivo (Gerencia municipal de urbanismo)”***



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703751404562754002 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>